

Estándar de competencias profesionales

Desbravar potros

Familia Profesional	Agraria
Nivel	2
Código	ECP1122_2
Estado	BOE
Publicación	Orden PCI/693/2019

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Apartar los potros de recría para comenzar los trabajos de acercamiento y reconocimiento de los mismos, aplicando los protocolos y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.
- IC1.1** Los potros de recría con edad suficiente para ser desbravados se seleccionan, individualmente, comprobando que tienen el estado general requerido.
- IC1.2** El material e instalaciones utilizados en el apartado y posterior amarre de los potros se selecciona, revisándolo previamente en función del número y características de los animales.
- IC1.3** Los potros seleccionados para el desbrave se apartan, del resto de la piara en los lugares indicados, iniciando el acercamiento a los mismos.
- IC1.4** El adiestrador se acerca a los potros de forma progresiva y tranquila, evitando sobresaltos avisando de su presencia.
- IC1.5** El carácter y nivel de amansamiento previo del animal se valoran en el potro atado, solicitando la ayuda de un auxiliar en caso requerido.
- IC1.6** Los materiales utilizados en el apartado, amarre, acercamiento y reconocimiento de los potros se revisan, limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.

EC2 Efectuar los trabajos de colocación y adaptación a los potros de los diferentes materiales y equipos requeridos para facilitar su doma posterior; cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.

IC2.1 El estado y características de los materiales y equipos a emplear con los potros se seleccionan, verificando que son los indicados para cada caso.

IC2.2 Los equipos se colocan al potro, de manera que el animal se familiariza progresivamente con ellos, antes de proceder a su movimiento.

IC2.3 Los medios mecánicos que existen para el movimiento de los potros en libertad, se utilizan previo aprendizaje de los animales y bajo vigilancia constante de los adiestradores.

IC2.4 La adaptación de los potros a los equipos de trabajo se comprueba, siempre con anterioridad al movimiento de los animales a la mano.

IC2.5 Los animales se revisan una vez finalizados los trabajos de colocación y adaptación de equipos, aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.

IC2.6 Los materiales empleados para los trabajos de colocación y adaptación de equipos se revisan, limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.

EC3 Realizar los trabajos de paseo y aceptación de los potros de las órdenes que reciben de su adiestrador, aplicando los protocolos y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.

IC3.1 Los lugares donde se pasean los potros a la mano y los equipos de doma, correspondientes; se revisan, comprobando su estado de uso.

IC3.2 Los trabajos de paseo de los potros se inician, en colaboración con otra persona; ayudando en los casos requeridos en los primeros movimientos.

IC3.3 El potro se refuerza con las técnicas de manejo adecuadas, asegurando tanto la confianza como la aceptación del liderazgo del adiestrador.

IC3.4 Los potros se seleccionan para la doma inicial a la cuerda cuando aceptan las órdenes recibidas y se mueven a la mano del modo establecido.

IC3.5 Los animales se revisan, una vez finalizados los trabajos de paseo y adiestramiento de los mismos; aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.

IC3.6 Los potros se conducen, utilizando los materiales requeridos, de forma racional y sólo en el caso requerido.

IC3.7 Los materiales utilizados para los trabajos de paseo y sometimiento de los animales, se revisan; limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Potros de diferente raza, sexo y edad. Cuadras corridas, boxes individuales. Material y equipos de manejo, trabajo y limpieza de animales (cabezadas de cuadra de diferentes tamaños, ramales, guindaletas, cabezadas de trabajo, campanas, serretones, filetes, bocados, cinchuelos, sudaderos, sillas de montar, riendas, protectores de trabajo, fustas, trallas, cepillos, bruzas, almohazas, duchas, entre otros). Esquiladora automática y tijeras de esquilar. Local para guardar el material de manejo, trabajo y limpieza del ganado (guadarnés). Sistemas para la identificación del ganado.

Información utilizada o generada

Manuales de entrenamiento y trabajo a la cuerda y doble cuerda. Ficha técnica del funcionamiento de diferentes equipos y materiales. Normativa reguladora de la actividad. Partes o estadillos de control interno. Fichas de control. Normativa aplicable sobre riesgos laborales, ambiental y de bienestar animal.